



## Región de Murcia

### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO

**ORDEN DE 6 DE OCTUBRE DE 2011, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE PROFESORES ESPECIALISTAS SELECCIONADOS PARA IMPARTIR EL MÓDULO DE FABRICACIÓN DE LENTES DE CONTACTO Y LAS ASIGNATURAS DE ACTUACIÓN EN EL AUDIOVISUAL Y TÍTERES DURANTE EL CURSO 2011/2012, CONVOCADAS POR ORDEN DE 20 DE JUNIO DE 2011.**

Por Orden de 20 de junio de 2011 de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, se convocó procedimiento extraordinario para la selección de profesores especialistas en el curso 2011-2012 (BORM del 30).

Por Resolución de 23 de septiembre de 2011 de la Dirección General de Recursos Humanos y Calidad Educativa se aprobaron las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos y la lista provisional de seleccionados en el proceso de selección de profesores especialistas para impartir el módulo de Fabricación de Lentes de Contacto y las asignaturas de Actuación en el Audiovisual y Títeres durante el curso 2011 – 2012 convocado por Orden de 20 de junio de 2011.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones contra las listas provisionales de seleccionados en el módulo y asignaturas citadas anteriormente, de conformidad con lo previsto en el apartado décimo de la Orden de esta Consejería de Educación, Formación y Empleo, de 20 de junio de 2011, citada anteriormente, y una vez examinadas las reclamaciones, presentadas en tiempo y forma, por la Comisión de Selección,

#### **DISPONGO:**

**PRIMERO.-** Aprobar la lista definitiva de profesores especialistas seleccionados en el proceso de selección convocado por Orden de 20 de

junio de 2011, en el módulo de Fabricación de Lentes de Contacto y en las asignaturas de Actuación en el Audiovisual y de Títeres, ordenadas según la puntuación obtenida, que se relacionan en el anexo I.

**SEGUNDO.-** Aprobar la relación de reclamaciones desestimadas, con expresión de la causa de desestimación, que figuran como anexo II.

**TERCERO.-** Exponer en el tablón de anuncios de esta Consejería los listados citados anteriormente, así como en la página Web [www.carm.es/educación](http://www.carm.es/educación), en el menú de profesores / personal docente / especialistas docentes.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 10.1.a) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Asimismo, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante el Consejero de Educación, Formación y Empleo en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero.

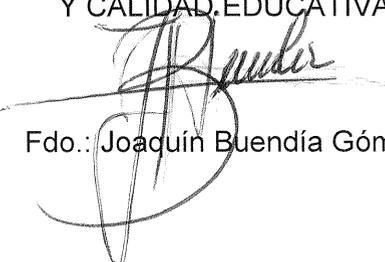
Murcia, a 6 de octubre de 2011

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO

PD Orden de 30 de octubre de 2008 (BORM de 10 de noviembre)

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Y CALIDAD EDUCATIVA

  
Fdo.: Joaquín Buendía Gómez



## Anexo I Lista Definitiva de Seleccionados

### *Asignaturas de enseñanzas de música y artes escénicas*

<b>Actuación en el audiovisual I y II</b>		<b>Calificación</b>
34807800Z	TORRES MARTINEZ, EVA MARIA	18,32
34790057G	CANOVAS NAVEDO, NURIA	17,88

<b>Títulos</b>		<b>Calificación</b>
22434787N	VIDAL PEREZ, FERNANDO	17,16
34804254X	GARCIA FERRANDEZ, MARIA SOCORRO	15,32
04603528D	GALLEGO GUIJARRO, VICENTE	13,26



Consejería de Educación, Formación y Empleo  
Dirección General de Recursos Humanos y  
Calidad Educativa

## Anexo I Lista Definitiva de Seleccionados

### *Óptica de anteojería*

<b>Procesos de fabricación de lentes de contacto</b>	<b>Calificación</b>
27470140K TRISTANTE MARTINEZ, MERCEDES	16,50



## Anexo II

### Desestimaciones a las reclamaciones contra la lista provisional de seleccionados

DNI	Apellidos y Nombre	Causa desestimación
22954168F	NAVARRO MIRALLES, VIRGILIO	El reclamante figura en la lista definitiva de admitidos, si bien no puede resultar seleccionado por no haberse presentado a la prueba específica de aptitud en los términos que prevé la base octava (admisión condicional) de la Convocatoria.
22943511E	ESCUDERO VERA, ENRIQUE FRANCISCO	Revisados los criterios de calificación en relación de la prueba realizada por el aspirante, la comisión se ratifica en la calificación otorgada.